

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MARTES 16 DE SETIEMBRE DE 1823.

S. Cipriano, obispo y Santa Eufemia, martir.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 5 h. 48', y se oculta á las 6 h. 12'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 92.	76. 0	SSO.	Celag. suelta.
A las 12 del dia.....	30, 0, 00.	79. 0.	OSO.	Idem
A las 6 de la tarde.....	29, 9, 90.	77. 0	Idem.	Idem

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 5 h. 41' mañ. 2.a Bajamar á las 6 h. 8' tard.
 1.a Altamar á las 11 h. 56' mañ. 2.a Altamar á las 12 h. 19' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente coronel D. Francisco Pintado, comandante del deposito eventual de esta plaza. — Guardia del congreso y archivo: Milicia nacional voluntaria. — Idem de Palacio : el batallon 14 ligero y M. N. V. su gefe el segundo comandante del batallon 14 ligero. — Parada: los cuerpos de la guarnicion. — Rondas y contra rondas: el tercer batallon de M. N. V. — Capitan de hospital y provisiones: el 14 ligero. — Teatros y piquete de baños: Milicia nacional voluntaria.

AYUNTAMIENTO.

Se ha señalado para el remate del ramo de limpieza de las calles y plazas de esta ciudad por todo el año inmediato ~~comenzando~~ las 12 de la m ~~del actual~~ del actual en las casas particulares. Lo que se avisa para inteligencia de los ~~señores~~ 13 de Setiembre de 1823. — Rafael Saigado de Piña.

Se ha señalado para el remate de la renta de hacimientos de la

20110 01 2022 0024
casa de matanza por todo el año inmediato la hora de las 12 de la mañana del día 18 del actual en las casas capitulares. Lo que se avisa para inteligencia de los licitadores. Cádiz 15 de Setiembre de 1823. — Rafael Salgado de Piña.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El gobierno ha recibido el parte siguiente. — Ejército de reserva. — El Exmo. Sr. comandante general de la primera division en oficio de este día me dice lo que copio. — El comandante de la línea del Portazgo en oficio de hoy me dice lo siguiente. — Exmo. Sr. — A cosa de las 12 de este día de hoy estando 8 salineros haciendo por orden mia una cortadura en un muro que está frente á la casa de la Soledad, les avisó un paisano que 7 franceses con sus fusiles, y 9 chichlaneros estaban pescando. En el momento el muchacho Juan Sanchez se despoja de toda su ropa, coge el fusil y la cañana, se hecha á nado y comienza hacerles fuego. Al primer tiro huyeron los chichlaneros; pero como para el segundo ya viniesen en su auxilio dos salineros mas, igualmente desnudos, los franceses se pusieron en huida acia el pinar, á donde les persiguieron largo rato aquellos tres hombres en actitud tan extraña. El resultado de esta pequeña accion, pero arrojada, ha sido cogerles una porcion de ropa, algun dinero, varias espuestas con ubas y pan, y los pases que incluyo á V. E. con media hoja de cuchillo, que sin duda son las unicas armas que sus amigos y aliados les permiten. Lo que tengo la satisfacion de trasladar á V. E. incluyendole originales los pases citados, y recomendandole cual merece el valor de los salineros ya manifestado en otras ocaciones. — Dios &c. Cuartel general de S. Fernando 14 de Setiembre de 1823. Exmo. Sr. — Antonio Burriel. — Exmo. Sr. secretario del despacho de la guerra.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Sr. editor: viva la filantropia de nuestros sitiadores! Cada día van descubriendo mas virtudes, y haciendo méritos para que la guerra se haga á lo moruno, ó lo que es mas factible que llegue el caso de no darse cuartel unos á otros. No contentos con querer impedir el arraíz Hamelin, inutilmente se entiendo, la entrada de viveres, la pesca; parece han tratado de probar ultimamente, á no ser me haya engañado el que me lo refirió, los cohetes á la incendiarios, arrojando uno á Carraca, aunque sin efecto; pues no pueden tenerlo. Sin embargo les agradece la buena voluntad, y mismo tiempo nos afirmamos en la opinion formada, de que la Isla gaditana no puede ser tomada; porque á creerlo ellos no pensarían en usar, contra derecho de gentes, de armas que solo se deben

poner en practica pora la propia defenza y quando no hay otras que emplear. = Tambien es muy estraño que unos hombres tan religiosos y que son mandados por el nieta de un santo apelen à un medio tan soez y tan indecente, mayormente quando no pueden sacar de ello mas fruto que acabar de desacreditarse. Estos pues son los hombres que han dicho no venir à España mas que à mediar. Demasiado necio será desde luego el que lo crea. A lo que ellos han venido es à robar, à destruir, à fomentar el odio y el encono entre los hijos de una misma madre, y en fin à ver si casualmente colocan al Tonto en un trono del cual desde luego echariamos abajo à puntapiés todos los españoles. = *El mameluco.*

VARIEDADES

Los defensores de la tirania, despues de apurar todos los recursos de su mezquina lógica para persuadir à los necios que la monarquia absoluta es el mejor de los gobiernos, y el único que puede hacer felices à los hombres, se apoyan fuertemente en la maxima absurda de que de otro modo no puede haber estabilidad en el gobierno; ¡miserable argumento! No hay cosa mas variable é incierta que una monarquia absoluta; y solo un gobierno guiado por una buena Constitucion y con unos celadores vigilantes de su observancia puede ser duradero y venturoso.

La experiencia de los siglos nos demuestra esta verdad; veanse las monarquias absolutas que han existido y veanse la estabilidad que han tenido, y la felicidad que de ellas ha resultado al genero humano: empecemos por las obscuras historias de los babilonios y asirios. Los fragmentos que nos quedan de aquellos tiempos barbaros nos manifiestan suficientemente la continua fluctuacion de los pueblos segun variaba el caracter de sus principes. Los reyes de aquellos tiempos vivian mas como fieras en los bosques, que como hombres reunidos en sociedad: seguian el exemplo de Nembrot el poderosa cazador.

Asi que los romanos perdieron aquella libertad que habia sido la nodriza de sus virtudes, sus laureles se convirtieron en cadenas: muerto Julio Cesar en el senado, Roma vió con dolor asesinados à sus mas respetables ciudadanos para fundar sobre sus cadáveres la monarquia absoluta. Augusto subió al solio por la muerte de Antonio y la corrupcion de los soldados: muerto él, ya naturalmente por los artificios de su esposa, su hijo Tiberio le sucedió en el imperio: en su reinado se vio el pueblo los efectos de su crueldad y lascivia. Igual felicidad experimentaron Claudio, Neron, Galba, Oton y Vitelio, todos constantes en sus excesos y perfidias. El reinado de Vespasiano, aunque mas suave, no lavó la sangre que derramó para su elevacion; y los beneficios que recibió el genero huma-

no de las virtudes de Tito, se compensaron con usura con los vicios abominables de su hermano Domiciano, quien no tardó en atormentar á los vivientes con su crueldad, rapiña fascivia y toda suerte de delitos. Por su muerte respiró el afligido mundo, y los hombres pudieron haber sido virtuosos y felices en los reynados de Nerva, Trajano, Antonino, Aurelio y algun otro; mas volviendo el poder á las manos de Comodo, Eliogabalo, Caracalla y otros tales, solo la oscuridad y las bajezas eran la salvaguardia de los ciudadanos. Mientras el gusto del gobernante era la ley, la seguridad personal dependia de su genio ó temperamento, y aun su propia existencia dependia del furor ó tolerancia de sus soldados: una faccion ó una batalla decidia la suerte del mundo. Las cosas no se enmendaron mucho cuando los emperadores se hicieron cristianos: unos por favorecer á los ortodoxos abusaron de su poder, otros sosteniendo á los arrianos perseguian á los ortodoxos con la misma furia que lo habian hecho los paganos: algunos retrocedieron y se hicieron mas feroces enemigos de los cristianos que sus mayores perseguidores. El mundo se dividió, y sufrió tantos males por la desidia, ignorancia y cobardia de sus gefes, como habia padecido antes por su dureza é iniquidad, hasta la disolucion total del imperio. Tal debe ser la suerte de todo aquel que dobla su cerviz al yugo de un monarca absoluto; y asi los que bajo un gobierno popular habian conquistado desde Eufrates hasta las islas británicas, los que cuando libres destruyeron los reinos de Asia, Egipto, Macedonia, Numidia y multitud de otros fueron fácil presa de naciones bárbaras y desconocidas cuando desapareció de su hemisferio la dulce aura de la libertad, y se sujetaron á la arbitrariedad de un hombre.

Los pueblos dominados por monarcas absolutos tendrán sus fases segun los vicios ó virtudes de los príncipes ó sus favoritos pero nunca será estable para ellos la felicidad. Solo en monarquias moderadas por leyes sabias, en donde una representacion nacional, como cuerpo legislativo y soberano, vigile sobre el cumplimiento de la ley, conteniendo al príncipe y á los súditos en sus límites naturales, es donde habrá estabilidad de gobierno, de virtudes y de prosperidad.

Los ignorantes serviles abogados del despotismo atribuirán esta doctrina, con el tino que acostumbran, á Voltaire ó á Rousseau. Ya los oigo gritar con la impertinencia que siempre, filosofía ~~moderna~~, sancionotismo: pues sepan para confusion suya esos reptiles que estas verdades no son modernas, ni se han tomado de ningún frances, ni británico, ni menos de ningún jamisado: son de un autor inglés, que floreció dos siglos ha, de un linage esclarecido, hijo de uno de los principales Pares del reino, pero enemigo acerrimo de los titanos, y amante de los hombres y de la libertad. Por ella peleó toda su vida, y por ella se sacrificó gustosamente.

roso, y subió al patíbulo, víctima de las viles arterias de los despotas y de sus aduladores. = G. S.

Cádiz 15 de Setiembre.

Por la via de Gibraltar se han recibido noticias muy recientes de Lisboa, las que son muy favorables á nuestra causa. = El batallón de Cazadores, cuyo cuerpo se ha distinguido siempre por su adhesión al sistema constitucional, fué desviado á Yelves por sospechoso, y habiendo salido un dia de aquella plaza para hacer ejercicio, se aprovechó de esta coyuntura, y se pasó y reunió con los defensores de Badajoz. = En las tropas que han regresado de Bahía hay cuerpos que no son menos patriotas que el dicho de Cazadores; el gobierno ha tomado por sistema evitar toda reunion de tropas, por la poca confianza que tiene en ellas. En aquella capital hay mas de 400 beneméritos oficiales despedidos del servicio por el solo delito de ser patriotas, y en las demas provincias acontece lo mismo, y todos esperan dar á la Patria un dia de gloria. El Sr. Barreiro, nuestro Consal general en aquel Reyno, fué mandado salir con precipitacion, y fue admitido en su lugar otro nombrado por la Regencia intrusa de Madrid.

En Oporto nadie se atreve á usar de la escarapela de la casa Real, y las autoridades no se quieren esponer á comener a los que insultan á aquellos que las llevan. = Generalmente se duda que el Rey lleve á efecto la oferta de dar á la Nacion una carta constitucional por el poder que van tomando en el gobierno los amantes del absolutismo, el fin principal de los cuales es ganar tiempo. = Las autoridades de la Isla de la Madera no quieren someterse al gobierno concunda, el cual trata de hacerse obedecer hasta abusando de la fuerza armada. = Personas fidedignas que acaban de llegar de Lisboa, aseguran que no debemos perder la esperanza de que haya allí una pronta reaccion á favor del sistema constitucional.

La fragata española la Hortencia que estaba anclada inmediata á Santi-Petri se fué anoche para levante.

Permanecen fondeados 3 navios, 2 fragatas, 2 bergantines y una goleta, y a la parte del O. 5 fragatas, 2 corbetas y un misijeros franceses, y las 2 corbetas portuguesas.

Cruzan 2 corbetas, 3 bergantines, un bergantín, goleta, una goleta y un falucho.

El cuerpo fuerte de la ~~...~~ que se hallaba al S. se ha puesto á la vela.

Los castilós de S. Sebastian y Sta. Catalina y las lanchas de la Caleta hicieron fuego á una corbeta que se aproximó.

El castillo del Puntal ha hecho fuego y los enemigos igualmente desde la bateria de S. José ; tambien lo ha hecho la bateria de Urrutia.

COMERCIO.

Capitana del Puerto 15 de Setiembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia en el dia de hoy.

Un laud con carbon.

Despachados para salir.

Tres barcos menores para diferentes puntos.

Cargamento que conduce la goleta la Fama de Honduras, M. Don Francisco de Pavia Rivera, y dueño D. Angel Castriones, cuyo buque salió para Veracruz la noche del 9 de Agosto proximo pasado.

420 Botijas de aceite.	50 idem de vino de Málaga.
134 Frascos de azogue.	20 idem de almendras.
88 Balas de papel blanco.	3 idem de vino.
27 Baletas de idem.	1 idem de vinagre.
77 Tercio de idem.	7 Cajones de abalorios.
10 Idem de platillas.	3 idem de sederias.
352 Barriles de aguardiente.	1 idem de libros.
100 Idem de vino tinto.	

Se sublesten por ocho dias el edificio que sirvió de fábrica de aguardientes, y los licores y utensilios de la misma, perteneciente todo á la Hacienda pública, á dinero metálico, y se admitirán las proposiciones que se hagan para dar cuenta de ello á la direccion general de efectos estancados; y en la escribania mayor de rentas esta el expediente en que constan los aprecio. Cádiz 13 de Setiembre de 1823.

CONSULADO.

Por disposicion del tribunal del Consulado nacional de comercio de esta plaza se cita y emplaza á qualesquiera acreedores al concurso de D. Tomas de Gorman y demas que se consideren con derecho á contradecir la cancelacion de una fianza hipotecaria que otorgó D. José Santiago Rotalde en 26 de Marzo de 1814, para el percibo del liquido de 6700 ps. valor de una fragata nombrada Triunfo americano, que espediciono el referido O. Gorman hipotecandola con autoridad judicial con fecha en Lima á 17 de Octubre de 1809, por 31000 ps. dichos en favor á la representacion de Rotalde, para que las que esten en el caso de la contradiccion lo verifiquen en el termino de tres dias de la publicacion, presentando los documentos comprobantes, previniendose que en defecto se procederá á la expresada cancelacion como se solicita por parte de la testamentaria del referido Santiago Rotalde, lo que le parará el mismo perjuicio que si fuese con su intervencion y audiencia. Cádiz 13 de Setiembre de 1823.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA

COMESTIBLES Y OTROS TEFEGOS

Frutos ultramarinos.

Azúcar de la Habana, arroba		Aceite del Reyno, ar. en tierra rvn.	80 á 00
rpta. en tierra	21 y 27 á 25 y 31	Acero de Vizcaya, quintal ps.	12 á 16
Blanca id. sola.	31 33	de Trieste en depósito,	103
Ferciada idem.	18 á 21	de id. n tierra,	16 á 14
Azúcar en depósito.	19 y 25 á 21 y 27	Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	16
Id. de Manila en tierra rpta.	16 á 17	Id. de Suecia.	40 á 41
Añil flor de Guatem. lib. rpta.	21 á 30	Arroz arroba abordo rvn.	40 á 44
Sobre.	25 á 27	Id. de la Carolina q.	150
Corte.	20 á 24	Azafran, libra en tierra pfs.	5 1/2 á 6
flor de Caracas.	29 á 30	Azogue, q. pfs.	40 á 41
Sobre.	25 á 26	Almend. de Espar. sin casc q. ps.	25
Corte.	21 á 24	De Mallorca en tierra.	00 á 00
Aizodon de Caracas. q. ps.	22 á 23	Bacalao nuevo de Terranova	
Lima de 1.a y 2.a á	24 á 32	abordo, q. r. vn.	00 á 00
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	10 á 11	Brea de Suecia, barril ps. fs.	10 á 11
Copal lib. rvn.	5 á 6	Caoba, codo de Burgos, ps.	22 á 23
Cacao Caracas, f. de 16 lb. ps.	56 á 65	Caoba, id.	10 á 11
Guayaquil.	28 á 21	Canela de Holanda de 1.a y 2.a	
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta.	00	lb. en tierra rpta.	18 á 28
Guamalies negrillos.	8 á 11	En depósito de 1.a	22 á 23
Calisalla en suerte.	6 á 8	De China rvn.	11 á 1
Colorada.	9 á 16	Clavos de comer, libra rs. vn.	20 á 2
Loja.	18 á 22	Canamo de Reino, quintal, ps.	11 á 1
Piura rvn.	6 á 1	Carne de Vaca de N. A. ab.	14
Café, q. ps. fs.	23 á 24	De las de Hamburgo. cada	
Id. en dep.	21 á 22	1200 ps. fs. en tierra.	490
Carey, libra rvn.	230 240	Id. del N. de A., idem idem.	90
Cobre del Perú, el q. ps.	27 á 28	Stierro panchuela de Vizcaya,	
De Veracruz en rosetas.	28	q. en tierra rpta.	44
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	34 á 38	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	15 á 22
De la Habana, cuero rvn.	00 á 00	Garbanzos del reino, fanega rvn.	120 á 160
Estano, el quintal ps.	20 á 30	Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	56
Grana corte franciscana duc.	104 á 112	Cochineras en tierra.	45
Id. zacatillos y blancos sups.	104 á 112	Harina de Castilla á bordo pfs.	13
Granilla.	28 á 30	Idem del N. A. ab.	13 á 14
Lana de Viena, lb. rvn.	23 á 24	Hoja de lata caja ps. fs.	16 á 10
Idem de idem de Lima lib. rpt.	28 á 32	Maiz, fanega abordo rvn.	40
Lana de Buenos-Ayres arroba		Dicho de Levante.	00
pfs.	47 á 5	Manteca de Inerco en cuñetes,	
De Guanuco.	8 á 10	abordo lib. rvn.	100 rvn.
Polvo de Grana, arrob. ps.	10	Manteca de vacas de Dublin,	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	22 á 23	abordo rvn.	000
Pimienta fina, libra rvn.	4	Waterfor, nueva, d.	51
Campeche, q. rpta.	22	Carlou, ctos.	id
Brasilste, ps.	17 á 15	Holanda rs. vn.	00
Moralete aps.	16	Hamburgo rs.	055
Zuelas entida lib. nota.	44 á 45	Cork.	000
Yainilla sups. orrites é infe-		Francesa nueva.	000
riores, el mill. ps.	00	Queso de Flandes q. ab. pfs.	15
Xalapa el quintal sana.	34	Dicho plato.	6
Zauza de Hecuras arr. ps.	16	Sal desped. para el extranjero pfs.	2
De la Caca.	7	Tablas de pino de Suecia, 120 ps.	200
		Vigas de Flandes, codo ing. r. vn.	76

Té perla, libra rvn. 24 á 26
 Id. hizon, 16 á 18
 Id. verde, 10 á 12
 Trigo de Jerez en tierra. }
 Id. de Sevilla id. }
 Id. de Castilla abdo. tierno
 Id. duro de Leyante á bordo 68 á 72
 Id. tierno, id. id. 50 á 52
 Tocino de N. A. 20
 Cebada del reino ; , id. , 38 á 00
 Jabon duro de Málaga y Se-
 villa, ql. en tierra pfs. 9½ á 10
 De Mallorca en tierra. 9¼ á 9½
 Blando de Mallorca id. , , 6½

Caldos.
 Aguardiente de 58 p. °, el
 bar. ab. de 4½ arroh. ps. 22 á 2 ½
 Prueba de aceite, cada hota 112 á 120
 Id. de Holanda id. , , 78 á 84
 Anisado de Mallorca pfs. , , 65 á 65
 Id. id. en garrafones rvn. , 52 á 54
 Vino tinto de Cataluña id. , 65 á 55
 Id. de Valencia id. , , , 00 á 00
 Id. de Málaga id. pfs. , , 40 á 42
 Barril de carga id. pfs. , , 6½
 d. dulce. , , , pfs. , , 6

Papel.
 Florete superior de Cata.
 luña cada resma rvn. 70 á 80
 Florete corriente. , , , 46 á 56
 Medio florete. , , , 32 á 38
 Alcoy florete. , , , 46 á 50
 De imprenta , , , 24 á 26
 Medio florete, , , , 30 á 32
 De estraza. 10 á 12

Cambios.
 Madrid cor. Sin papel.
 Sevilla idem Sin papel.
 Londres 35½

Paris 77 papel.
 Hamburgo 90 ident
 Amsterdam á 100 papel.
 Génova sin operaciones
 Gibraltar 5 p. ° ben.

Premios de Seguros en buque español.

Para América	En ab.	Feliz.	Un pr.	En
Veracruz,	45 á	14	ó	20
Costa-firme	45 á	12	ó	18
Cartagena y Sta. Marta. id.	id.	id.	id.	id.
Honduras	50 á	14	ó	22
Habana,	45 á	13	ó	19
Puerto-Rico	45 á	10	ó	15
Lima y Guayaquil,	00 á	00	ó	00
Filipinas,	50 á	15	ó	23

Para Europa.

Islas Canarias.	35 á	8	ó	10
Galicia y sus costas	25 á	0	ó	7½
Asturias y Santander,	25 á	6	ó	7½
Costas de Vizcaya,	25 á	6	ó	7½
Cartagena y Alicante,	00 á	4	ó	4½
Mall., Catal. Mahon.	0 á	5	ó	6
Lisboa y Oporto,	0 á	6	ó	7
Londres y sus puertos	0 á	0	ó	0
Hamb., Amst. y Ost.	0 á	0	ó	0
Copenh., Cronstad &c.	00 á	0	ó	5
Isla de la Madera,	0 á	0	ó	5
Trieste,	0 á	0	ó	6
Génova,	0 á	0	ó	0
Marsella,	0 á	0	ó	0
Archipiélago,	0 á	0	ó	0

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de las principales de Europa.
 El real de vellon vale 8½ ctos. ó 34 mrs.
 El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs.
 El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs.
 La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y el quinta de 4 ar
 100 lib. castellanas hacen 133½ de á 12 onzas de Aragon. 114 dos sétimos de Cataluña. 90 de Galicia 10
 rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144½ lib. pe
 gruesa de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. avo
 du poidis de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris. — 100 fanegas castel
 hacen 243 de Aragon. 22½ cahices de Alicante. 75½ cuarteras de Cataluña. 300 ferrados de Neda, Ferrol &
 8½ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 4½ lastres de Amsterdam. 46 y 9 décim
 llanas hacen 105 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante. 54½ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Sanluc
 95½ 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 vaas de Valencia. 121½ anas de Amsterdam. 51½ canas de c
 Loura de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Lóndres. 71 y 3 sétimo; anas de Paris.